

**José Manuel Barreal San Martín**

## **Tele-Educación**

El tiempo de pandemia que estamos viviendo lo trastoca todo. La educación es una más de las actividades que se encuentran bajo la bota del virus. De tal manera que su territorio, el aula del colegio o del instituto, está siendo sustituido por la habitación solitaria y el ordenador. La tele-educación, como supuesta panacea del proceso de enseñanza de niñas, niños y adolescentes, está imprimiendo un cambio en el ámbito educativo que, incluso por esperado, no se preveía tan intempestivo. Pero aquí está.

Decimos intempestivo no con la connotación ludita de demonizar o propender a la destrucción de las herramientas tecnológicas. Si su uso por el sistema educativo resulta ciertamente agresivo en este momento es por la falta de preparación previa; porque la disponibilidad de los recursos tecnológicos no está al alcance de todos los alumnos y alumnas; porque, aun teniéndola, tales recursos (aparatos, conectividad) no siempre son de calidad suficiente; por la intromisión que suponen en la intimidad del hogar; y también porque algunos segmentos del colectivo docente no estaban preparados para teletrabajar, para impartir las clases a distancia. El teletrabajo ha entrado por la puerta de atrás, sin avisar.

El teletrabajo educativo, al ser llevado desde el aula escolar a la habitación del hogar, elude el contacto directo del alumno-profesor y de los alumnos entre sí, y dificulta el trabajo en equipo del profesorado imprescindible para una buena enseñanza. En la interacción del alumnado con sus profesoras y profesores se pasa de una socialización colectiva y pública a una individualización privada, con el consiguiente riesgo —con acentos distintos según sea la etapa educativa afectada— de profundizar en el modelo neoliberal de privatización e individualización de la enseñanza.

De ahí que, en mi opinión, en la etapa que atravesamos se estén ofreciendo, o imponiendo, unos instrumentos favorecedores de la sumisión y sujeción del individuo cuyas consecuencias finales, aunque teorizadas, resultan imprevisibles. Sin embargo, algunas se están viendo ya, tanto en el mundo laboral como en el educativo al que me estoy refiriendo.

La irrupción de la enseñanza obligatoria en el domicilio del estudiante afecta a la esencia de la educación. Va directamente al corazón de la escuela, que es el campo genuino e imprescindible en la interacción social entre niños, niñas y adolescentes. Con la tele-educación queda cortocircuitada toda la metodología pedagógica capaz de poder activar un pensamiento crítico, dificultando la creatividad del alumnado, el trabajo en equipo, o la discrepancia con opiniones y comportamientos diversos. En su lugar, se impone una mecánica autoritaria que no favorece la democratización de la educación.

Las clases en el aula giran en torno a la presencia oral del profesor o de la profesora, permitiendo el diálogo. Un diálogo imprescindible para fijar la atención en las diferencias individuales que existen en un aula. Por el contrario, la educación mediante el computador personal favorece el individualismo en el trabajo escolar e ignora la solidaridad entre el propio alumnado y, por supuesto, entre los profesores y profesoras.

La desigualdad social existente entre familias influye necesariamente en el acceso a las tecnologías de la comunicación. Y la exclusión digital ha llegado para quedarse, al punto que la brecha digital ya es considerada una violación de los derechos humanos elementales.

La escuela, en un ámbito general educativo, es el centro neurálgico en el que los alumnos y alumnas se comunican entre sí y se relacionan con quienes tienen algo que enseñarles y mucho que aprender de ellos, empezando por la autocrítica.

Me temo, en suma, que la actual tele-enseñanza carece de esa sinergia entre alumnado y profesorado y, por tanto, que no hay motivos para celebrarla.